

08/04/2020

Coquimbo: Sujeto fue formalizado tras robo frustrado ocurrido en pleno horario de restricción de circulación pública

La Fiscalía de Coquimbo formalizó mediante videoconferencia a un sujeto, quien fue detenido por Carabineros luego que éstos fueran alertados de la presencia del imputado al interior de un local, en calle Aldunate, pasada la medianoche de hoy jueves 8 de abril.

Fue la propia víctima del delito que avisó a la policía, a raíz que detectó al sujeto mediante sus propios sistemas de seguridad.

El fiscal de Coquimbo, Gianni Stagno, lo formalizó por robo en lugar habitado en grado de frustrado.

Además se investiga la eventual infracción a las disposiciones de la autoridad sanitaria. Stagno dijo que el imputado “estaba sujeto a medidas cautelares, como arresto domiciliario nocturno por otra causa. Había un proceso pendiente, comete el delito en toque de queda y el juez estimó que la libertad constituía peligro para la seguridad de la sociedad”, dijo el fiscal.

El sujeto resultó en prisión preventiva y el Juzgado de Garantía concedió 30 días para el desarrollo de la investigación.

